



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



OF. COMPRASCOVIAL/EH-233-2024

Guatemala, 05 de septiembre de 2024

Unidad de Acceso a la Información Pública
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Presente.

En atención al Artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Unidad Ejecutora no cuenta con ningún tipo de contrato de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones, en virtud que en los contratos de arrendamiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones se estipula que son los propietarios los responsables de dar el mantenimiento correspondiente.

Sin otro particular,

Atentamente,


GLORIA ESTEELEY HERNÁNDEZ RAC
ENCARGADA DE COMPRAS
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL
-COVIAL-